

INDIGO STAFF

El proyecto emblema en materia energética del presidente Andrés Manuel López Obrador podría traer más efectos negativos que beneficios al país, incluso, sino se presentan los estudios de impacto se cancelaría.

De acuerdo con la calificadora HR Ratings, el construir la refinería de Dos Bocas, en Tabasco, promovida por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, provocará que la deuda soberana se incremente 0.73 por ciento en relación con el Producto Interno Bruto (PIB).

Así lo detalló la calificadora al explicar que el costo total de este proyecto sería de 225 mil millones de pesos, lo que supera el estimado de 8 mil millones de dólares del gobierno federal.

Sin embargo, HR Ratings especificó que este incremento no producirá que la calificación de México se reduzca, por lo que consideró que este aumento no será de carácter dramático.

Por su parte, Citibanamex también declaró que en cuanto Pemex, más que financiamiento a corto plazo, requiere una reestructuración significativa para así estabilizar la producción y ser rentable.

“El problema es el plan futuro de la empresa, no solo los problemas de financiamiento de corto plazo. La empresa requiere una reestructuración significativa para así estabilizar la producción y ser rentable”,



Según el presidente López Obrador la construcción de la refinería costará 8 mil millones de dólares.

#Energía

La controversia por Dos Bocas

La calificadora HR Ratings señaló que construir la refinería provocará que la deuda soberana se incremente 0.73 por ciento en relación con el Producto Interno Bruto

Según la calificadora HR Ratings el costo total del proyecto sería de 225 mil millones de pesos superando lo previsto por el Gobierno fel presidente López Obrador

subrayó en un análisis a propósito de las medidas adicionales de apoyo que prepara la Secretaría de Hacienda para Pemex.

Podrían detener refinería

La construcción de la nueva refinería de Pemex sería detenida si la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) no autoriza los estudios de impacto ambiental correspondientes, aún sin presentar, dijo Luis Vera director general del regulador ambiental en el sector energético.

“Iremos a parar el proyecto. Pemex o cualquier proyecto en general debe tener un impacto ambiental previo, y si no, los iremos a sancionar. Si las autoridades no tienen una autorización de impacto ambiental, no pueden empezar a construir”, dijo en entrevista a medios de comunicación.

Vera incluso señaló que no saben quién será el encargado del proyecto.

FOTOCUARTOSCURO